



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, y Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) se reunió el pasado 12 de diciembre de 2019. Durante el encuentro se hizo balance, entre otras cuestiones, de la gestión realizada y la actividad desarrollada en 2019 en cuestiones como la aplicación de la Ley de Dependencia, se valoró la apertura de los nuevos centros de referencia estatal y se trató la confección del nuevo contrato del programa de turismo social.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones alcanzadas y las propuestas realizadas durante la reunión del Consejo General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales celebrado el 12 de diciembre de 2019 en relación con la gestión realizada y la actividad desarrollada a lo largo del año? (precisar resultados con plazos y objetivos cumplidos e incumplidos)
- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones alcanzadas y propuestas realizadas durante la reunión del Consejo General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales celebrado el 12 de diciembre de 2019

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

en relación con la apertura de los nuevos centros de referencia estatal? (precisar por cada centro con plazos y objetivos cumplidos e incumplidos)

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones alcanzadas y propuestas realizadas durante la reunión del Consejo General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales celebrado el 12 de diciembre de 2019 en relación con la confección del nuevo contrato del programa de turismo social? (precisar la situación del nuevo contrato, plazos y objetivos)

Madrid, 02 de marzo de 2020


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:
LAS DIPUTADAS